

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

«La corresponsabilidad es una tarea de toda la sociedad»

- **Esta es una de las principales conclusiones a las que se ha llegado en la reunión del Grupo de Trabajo de Mujeres, creado en el seno de ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, celebrada ayer en Casa Club con motivo del Día Internacional de la Mujer**

Madrid, 8 de marzo de 2016. **ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles** celebró ayer en Casa Club Madrid una reunión del Grupo de Trabajo de Mujeres, creado en el seno de la entidad, con motivo del **Día Internacional de la Mujer**. El objetivo de este Grupo de Trabajo es estudiar el impacto de los horarios en España, con un enfoque dirigido, especialmente, a las mujeres directivas, empresarias y profesionales.

ARHOE-Comisión Nacional considera que el papel de la mujer cada vez es más importante en la sociedad española y por ello, los responsables de la entidad recuerdan que la mujer debe tener pleno derecho a realizarse y conciliar el ejercicio de la profesión que libremente ha elegido con su labor como madre de familia. Además, debe disponer de tiempo para ella misma y para sus relaciones sociales. Para ello, el hombre tiene el deber, ineludible, de ayudarle a conseguir esa conciliación, mediante la corresponsabilidad.

En palabras de **José Luis Casero**, presidente de ARHOE, *«muchas mujeres experimentan la sensación de no llegar a todo, de no tener tiempo para ellas mismas..., lo cual se traduce en numerosos casos de estrés y ansiedad. No podemos permitir que esto sea así. Las parejas no están para ayudar, sino para ser corresponsables en las tareas domésticas cotidianas y no descargarlas en la mujer. Ellas siempre han conciliado, los que tienen que hacerlo y asumir sus obligaciones son los varones»*.

A la reunión del Grupo de Trabajo han acudido, entre otras personas, **Salomé Adroher Biosca**, directora general de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; **Cristina Albaladejo**, responsable del Área de Igualdad Confederal de USO; **Isabel Aranda**, CEO de la Escuela de Evolución Emocional; **José Luis Casero**, presidente de ARHOE; **Rosa Durango**, responsable del Área de Empleo y Mujer de la Federación de Mujeres Progresistas; **Irene Gómez**, socia fundadora de INFOVA; **Ángel Largo**, coordinador general de ARHOE; **Ana López-Casero**, directora de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha; **Usúe Madinaveitia**, líder de Mami Concilia; **Jezabel Maroto**, del departamento de Comunicación de AVIVA; **Marian Mur**, secretaria nacional de Igualdad de CSI.F; **Mar Novillo**, directora adjunta de Desarrollo Corporativo en Deusto Business School; **Mariano Ruipérez**, consultor de ARHOE; **Eva Santos Montero**, responsable de comunicación y RSC en Rastreatror.com; **Yolanda Tabasco**, directora de RR. HH. de Solimat; y **Ramona Vicente**, socia del Instituto de Liderazgo.

Conclusiones del Grupo de Trabajo

1. Una expresión prácticamente común fue la mención del **«gran sacrificio personal»** e incluso **«renuncia a alcanzar objetivos laborales y profesionales»**, que ha supuesto para la mayoría de las asistentes el poder satisfacer sus necesidades de cuidado de los hijos y personas dependientes. El abandono del trabajo suele ser una consecuencia no poco frecuente ante el hecho de ser madres.
2. **La conciliación** es, en primer término, un **asunto de conciencia personal**, de toma de decisiones acerca de lo que es prioritario. Luego están las diferentes herramientas que se puedan utilizar y las propias medidas que establezca la empresa, encaminadas a facilitar las condiciones para que se dé tal conciliación. La conciliación es un reto que comienza por nosotros mismos.
3. No son pocas las **empresas que ejercitan el «postureo»**. Cuando no se tiene interiorizada la idea de conciliación, dichas medidas o los planes de igualdad se quedan en el cajón. El teletrabajo puede llegar a ser una medida que, lejos de contribuir a facilitar la conciliación, se ve convertido en un medio para aumentar el número de horas de trabajo, debido al aumento de las demandas. Algo parecido sucede con las reducciones de jornada, en donde solo disminuye las horas de trabajo, no así las expectativas de rendimiento por parte de la empresa.
4. **La corresponsabilidad es una tarea de toda la sociedad**. Tanto hombres como mujeres debemos colaborar con el fin de apoyar el reparto de tareas entre todos a los efectos de conseguir la igualdad en todos los ámbitos de la vida, en especial en el laboral.
5. **El «gen de cuidador» no se tiene por ser mujer**, atiende a una división de roles aceptada socialmente.
6. **La diversidad es un factor de éxito de los equipos de trabajo**. Se aboga por poner en valor el talento femenino en la sociedad y, por ende, en las organizaciones de todo tipo.
7. **La conciliación ha de ser abordada y promovida desde las administraciones públicas, las organizaciones sociales y económicas**, y también trabajando con las mujeres, especialmente en el ámbito rural, dotándolas de competencias sociales, emocionales, instrumentales, que las sitúen en condiciones de igualdad ante el hombre.
8. **Consecución de la igualdad y la corresponsabilidad desde la ilusión**, adoptando una actitud positiva y proactiva. Además, prestando especial atención

en aquellos entornos especialmente precarios, donde la mujer tiene menos recursos tanto económicos como personales.

9. Para facilitar el **cambio de cultura** es necesario tener **referentes, modelos**, y creerse que **es posible trabajar para vivir, no vivir para trabajar**.
10. La **educación**, y por supuesto la **familia**, es un **recurso estratégico para promover la igualdad y la corresponsabilidad**.
11. A pesar de la distancia que aún mantiene España, en materia de conciliación, respecto a los países de su entorno socioeconómico, ha habido un **avance espectacular en materia de conciliación**. Este crecimiento ha supuesto «saltar una generación».
12. **La crisis económica dificulta la conciliación**. La escasez de empleo no facilita a la persona la elección del puesto de trabajo, pudiendo desestimar aquellos que no promueven la conciliación. De igual modo, y por el contrario, las empresas comprometidas con la conciliación retienen con mayor facilidad el talento, crean un mejor clima laboral, tiene personas más fieles y productivas, etc.
13. **Hay que remover obstáculos** y poner el foco en facilitar un **acceso al empleo en condiciones de igualdad**, garantizar la formación y promoción, así como **erradicar la brecha salarial entre el hombre y la mujer**.

Programa «Es tiempo para conciliar: es tiempo para compartir»

En la reunión del Grupo de Trabajo de Mujeres se informó del programa «Es tiempo para conciliar: es tiempo para compartir», que está desarrollando ARHOE, desde principios de año, en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad de Castilla y León, específicamente en Valladolid.

Dicho programa, subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria IRPF 2015), tiene como objetivo conocer de primera mano la opinión que tienen las diferentes administraciones, agentes sociales y económicos que trabajan impulsando medidas y políticas de conciliación y corresponsabilidad, sobre el impacto real de las medidas que promueven en la sociedad civil y en las personas trabajadoras, poner en valor lo que funciona y proponer alternativas que permitan a las políticas y actuaciones que ya existen, ser más eficaces.

A través de entrevistas en profundidad y reuniones grupales, se están recogiendo los diferentes puntos de vista, las propuestas y, en la medida de lo posible, los compromisos alcanzables, para ser llevados a un documento recopilatorio y de conclusiones, que será difundido a todos los protagonistas involucrados en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y la corresponsabilidad.

Para más información sobre el programa:

http://www.horariosenespana.com/images/Nota_Conciliaci%C3%B3n_25ene15.pdf

Por unos horarios más racionales

La necesidad de unos horarios racionales tiene como objetivos prioritarios: conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral; aumentar la productividad; apoyar el rendimiento escolar; favorecer la igualdad; disminuir la siniestralidad; facilitar la globalización; mejorar nuestra calidad de vida; cuidar y mantener hábitos saludables; dormir el tiempo suficiente, y, en definitiva, dar mayor valor al tiempo. Todo esto pasa, ineludiblemente, por racionalizar nuestros horarios, para hacerlos convergentes con los países de economías más avanzadas.

Sobre ARHOE

ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos fines son concienciar a la sociedad sobre el valor del tiempo y la importancia de su gestión, y promover medidas que faciliten una racionalización de los horarios en España. Entre los socios de ARHOE, contamos con representantes de diferentes instituciones y entidades, ministerios, comunidades autónomas, empresarios, sindicatos, universidades, sociedad civil, etc.

Para más información de ARHOE

91 703 42 65

info@horariosenespana.com

ARHOE

